**TRABAJO GRUPAL UNIDAD 5**

**GRUPO “A”**

Cristina Cucurí M.

Magaly Hinojosa Roma

Heber Araujo Cosso

Nelson Jorge Rodríguez

**Redacción de Política Pública**

**Soberanía alimentaria y economía en GAOIC de Charagua Iyambae**

**Introducción. -**

En base al Plan de Gestión Territorial Comunitaria de GAOIC de Charagua Iyambae, el Pueblo-Nación Guaraní de Charagua Iyambae del Departamento de Santa Cruz, junto a otros pueblos y nacionalidades indígenas, desde tiempos remotos vienen luchando y resistiendo, esta lucha y resistencia giró en torno a la autodeterminación y recuperación de sus territorios ancestrales.

Otras de las dificultades con las que han tenido que luchar son la inequidad social y desentendimiento con el gobierno central, el gobierno intermedio (departamental) y los gobiernos locales, hoy en día “superadas” con el nuevo modelo de Estado, amparada en la Constitución Política del Estado, normativa como la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Nº 031 y la Ley del Sistema de Planificación integral del Estado – SPIE Nº 777 en la cual se enmarcan los planes de largo, mediano y corto plazo.

Rescatamos el lema de Estatuto Autonómico de Charagua Iyambae:

*“Hacia la Autonomía inclusiva, participativa y liberadora para todos y todas”. La base de su autonomía son territorio y jurisdicción.*

**Visión de desarrollo**

El Estatuto Autonómico de la Charagua Iyambae en su eje MBAEYEKOU MBARAVIKI ÑEMUÑA PRODUCCIÓN PARA EL YAIKO KAVI PÄVE,*“…asume y practica las* ***diferentes formas de organización económica previstas en la Constitución Política del Estado Plurinacional****. Las mismas que en su actividad deben observar los principios precautorios del desarrollo sustentable y de responsabilidad transgeneracional del medio ambiente”.*

En cumplimiento al SPIE, las AIOCS deben formular sus Planes de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) como instrumentos que articulan la gestión territorial y los objetivos a mediano plazo con una proyección de cinco (5) años, en este entendido a continuación se cita la visión de desarrollo de mencionado PGTC:

*“La autonomía Guarani Charagua Iyambae, es un territorio en el que todos sus habitantes y familias conviven en un ambiente de respeto a su cultura y a las otras culturas, cuentan con su autogobierno es la expresión del poder del pueblo, ejercen su justicia y* ***establecen diversas actividades económicas sostenibles en su territorio que les permiten alimentarse felices, y tener los ingresos para cubrir sus principales necesidades materiales****, todos acceden a los servicios de educación, salud gratuitos y de buena calidad y calidez para alcanzar el Yaiko Kavi Pave (Para vivir bien)”.[[1]](#footnote-1)*

Tanto el Estatuto Autonómico y el PGTC reconocen en su visión de desarrollo y en su organización económica productiva el reconocimiento de diferentes formas o alternativas de organización económica enmarcadas en los principios del *vivir bien* y la sostenibilidad; además y en cumplimiento a la Ley Marco de Autonomías se aplicará en principio de equidad de género y su transversalidad en las políticas públicas.

Principios y valores rectores para toda política pública de la AIGCHI son:

**Valores:**

* Yaiko Kavi – Vivir Bien.
* Yombori - Solidaridad.
* Ñomoiru – Complementariedad.
* Kiambae - Dignidad.
* Yeupiti päve - Equidad.

**Principios:**

* Teko kavi – Vida armoniosa.
* Motïro – Trabajo Mancomunado y Solidario.
* Mbaeyekou toyeporu yemboetereve - Que las riquezas naturales se utilicen según la necesidad en el marco del respeto a la naturaleza.

El concepto tradicional de Políticas Públicas se refiere al:

***Programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una*** ***autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental***.

A ese concepto, se puede precisar que: Si bien la autoridad lo es a cuenta de que responde a un ***mandato democrático***, sus funciones están establecidas y limitadas por la ***Constitución y las leyes***. marco para la planificación de las políticas públicas.

## Análisis de Problemas (sección extraída del PGTC de la AGCHI)

#### Ocupación del territorio

* Si bien a la fecha se tienen avances significativos respecto del saneamiento de territorios comunitarios a favor de las comunidades guaraní, los procesos de reasentamientos humanos en las TCO´s todavía no están consolidados, debido a carencias vitales como el acceso al agua para consumo, caminos estables, viviendas e infraestructura productiva.
* Todavía proporciones significativas del territorio están ocupadas por haciendas ganaderas, esta situación dificulta un adecuado manejo del bosque en tierras privadas.
* El crecimiento vegetativo de la población genera presiones sobre el manejo territorial, por lo que muchas comunidades requieren de la implementación de nuevos asentamientos. Estos procesos requieren de alta inversión económica, por lo que se pone en riesgo la generación de nuevas comunidades con condiciones básicas.
* El crecimiento de la mancha urbana de Charagua Pueblo y Estación Charagua es desorganizado, no existe aprobación de urbanizaciones que tengan en su diseño el acceso a servicios educativos y de salubridad.

#### Control territorial y seguridad jurídica

* Debido a la extensa superficie territorial de Charagua Iyambae y su población dispersa (propiedades agropecuarias y comunitarias), se tienen limitaciones estructurales para un control territorial eficiente y efectivo de parte de sus autoridades públicas y orgánicas.
* Si bien, las organizaciones guaraní han logrado acceder a mayor territorio, estas áreas recuperadas no siempre son continuas, están en muchos casos distantes entre ellas y es desconocido por la mayoría de los comunarios de base.
* Existe constante presión en algunas TCO´s por sectores campesinos para acceder a un espacio para el desarrollo de actividades productivas, pero sobre todo para la explotación de la madera.
* En los centros urbanos de Charagua Pueblo y Estación Charagua, la mayoría de los terrenos no están inscritos en el catastro, lo que impide el acceso a créditos solidarios para la mejora de viviendas.

#### Uso y manejo de recursos naturales

* Si bien, se desarrollaron algunos proyectos de aprovechamiento de la flora y fauna, todavía es incipiente, a pesar de contar con una vasta vegetación natural que ofrece interesantes especies para uso medicinal y nutricional, o para el desarrollo de actividades forestales no maderables, como la producción de miel.
* Pese a que las organizaciones guaraní cuentan con estatutos orgánicos internos donde se regula el aprovechamiento de los recursos naturales, se hace muy difícil controlar a comunarios y/o personas que cazan animales del monte o extraen madera para comercializarlas, lo que pone en riesgo no solo la reproducción del pueblo guaraní en su relación con el territorio y la recolección, sino también al medio ambiente.
* Existe cada vez mayor interés por algunos los comunarios de reproducir sistemas de uso de la tierra similares a las colonias Menonita, es decir, ampliando la frontera agrícola, loteando la superficie comunal y desarrollando prácticas de manejo intensivo del suelo.
* Contrariamente a la situación del Parque Nacional y ANMI Kaa Iya, no se tiene información detallada de la flora y fauna existente en las TCO´s, lo que dificulta generar iniciativas económicas a partir de su aprovechamiento para el mejoramiento de las condiciones de las familias guaraní.
* En comunidades del Isoso que se encuentran en las riberas del río Parapetí tienen problemas de inundación en épocas lluviosas. Por el contrario, aguas arriba, en comunidades de Parapitiguasu donde se practicaba riego, ahora no pueden hacerlo por estar colgadas sus bocatomas.
* El uso extremado de alambradas para evitar la circulación del ganado en territorios comunales y privados, a la larga afectará a la dinámica poblacional que tienen los animales del monte.
* El crecimiento de la población y el modelo productivo expansionista e intensivo de las colonias Menonita, atenta a la vulnerabilidad del ecosistema, incrementando la amenaza de sequía.

#### Producción agropecuaria

* Existen percepciones generalizadas entre familias, autoridades locales y otros actores vinculados a los sistemas productivos locales, sobre cambios en el clima y sus efectos negativos en la producción agrícola. De hecho, la información meteorológica de la región del Chaco identifica periodos de sequías cada vez más recurrentes.
* A esta problemática se suma la carencia de una red de estaciones meteorológicas y datos históricos al respecto, orientados a la generación de información para el pronóstico del tiempo. De igual manera los conocimientos locales ancestrales sobre los bioindicadores y señas del tiempo se encuentran en crisis, pues no son recreados entre las nuevas generaciones. De ese modo los efectos del cambio climático y la falta de información adecuada y sistemática sobre el comportamiento del tiempo, aumenta la incertidumbre y desmotivación para el desarrollo de actividades agrícolas en gran parte de las comunidades.
* La situación del clima, la deficiente infraestructura productiva y la erosión de cultivos y variedades locales, se vincula al poco uso de insumos orgánicos y a la reducción de prácticas comunitarias de producción, además de dificultades en el manejo de cultivos y tecnologías convencionales para control y manejo de plagas y enfermedades, han generado una importante reducción del rendimiento promedio de los principales cultivos en el territorio. De ese modo gran parte de las familias guaraní son vulnerables a la seguridad alimentaria y los ingresos provenientes de la actividad agrícola son reducidos.
* Existen dificultades en el acceso al agua para la producción, pues muchos de los sistemas de riego convencional o tradicional tienen deficiencias en su construcción; otros por efectos ambientales se encuentran malogrados, a lo que se suma el deterioro de prácticas comunitarias para su restauración. Además de la irrupción del cambio climático en el agua para la producción, las operaciones hidrocarburíferas afectan negativamente a fuentes y venas de agua; al igual que los desmontes excesivos, afectan a la cantidad de lluvia.
* Gran parte de los proyectos de innovación productiva o tecnológica carecen de procesos de transferencia de capacidades técnicas para su implementación sostenible; pues muchos productores, una vez concluidos los proyectos, se sienten huérfanos para su seguimiento y manejo sostenible. La introducción de nuevas tecnologías requiere de un largo proceso de apropiación y encariñamiento por parte de las familias productoras. Además de lo anterior algunos de los proyectos no se desarrollaron e implementaron de acuerdo a características socioculturales del pueblo guaraní, por lo que sus resultados carecen de impacto y apropiación.
* Cuando los productores apuestan por mayores superficies de producción agrícola forrajera, sobre todo para la preparación del suelo y siembra, requieren de la utilización de maquinaria agrícola para el aprovechamiento del suelo con niveles adecuados de humedad. Las comunidades guaraní respecto de las colonias menonitas y de los productores privados, carecen de maquinaria agrícola, por lo que muchas familias acceden a tractores mediante el alquiler o flete, no siempre disponible para el momento adecuado, reduciéndose así las posibilidades de tener éxito en la cosecha.
* Si bien han existido iniciativas para que algunas comunidades accedan a maquinaria agrícola, muchas de ellas atravesaron dificultades en su manejo y administración, llegándose a su inutilización por falta de mantenimiento. Como bien se sabe, acceder a maquinaria agrícola requiere de niveles de inversión, generalmente inalcanzable para los productores. Las tierras comunitarias por ley son inembargables y los mecanismos de garantías convencionales para créditos productivos todavía son inaccesibles para productores del territorio.
* Si bien existen experiencias interesantes de ganadería bajo sistemas de manejo semi intensivos, en otros han surgido dificultades y conflictos a nivel comunal, pues además de que la práctica ganadera todavía se encuentra en una etapa inicial para muchas familias, las condiciones de implementación no siempre fueron consensuadas con las comunidades; además de que éstos requieren mayor inversión para su manejo sostenible. Muchos de estos proyectos son escasos en infraestructura de diferimiento de monte, producción de forraje, silvopasturas, acceso al agua, además de la limitada transferencia de capacidades para el manejo del hato ganadero. A todo ello se suma la degradación genética del ganado criollo.

#### Transformación de la producción agropecuaria

* Si bien existen iniciativas productivas vinculadas a la agricultura, ganadería o manejo de recursos forestales no maderables, las prácticas de transformación de la producción todavía son limitadas. El territorio todavía carece de infraestructura de acopio y transformación de la miel, carne y sus derivados, granos y de otros recursos del bosque. A pesar de que en Charagua Pueblo existe un matadero de carácter privado, su capacidad es limitada, por lo que el carneo de ganado todavía se lo realiza sin medidas de higiene, lo que podría ocasionar efectos en la salud pública. En su caso es comercializado en el sistema peso vivo a comerciantes e intermediarios, con precios no siempre buenos.
* Si bien existen años en los que la producción es atractiva, algunos de los productos agropecuarios se enfrentan a dificultades para el acceso a mercados que remuneren de manera justa al esfuerzo realizado por las familias productoras. Gran parte de la producción ganadera es aprovechada por comerciantes rescatistas quienes tienen la capacidad de negociar precios bajos para los productores. De igual manera la comercialización del maíz, al no existir un sistema de acopio y almacenamiento de la producción, se lo realiza en condiciones desventajosas. También hay dificultades de comercialización para la artesanía, miel y otros productos del bosque.

## Principios económicos y sociales para una estrategia de fortalecimiento

1. Pensar en estrategias de fortalecimiento de lo comunitario, para el caso guaraní, requiere de la restructuración de relaciones sociales centradas en la reproducción de la vida, de la cultura y del medio ambiente: del territorio; y no así en relaciones orientadas a la lógica expansiva del capital. De ese modo, para la puesta en marcha de una estrategia de fortalecimiento de la economía comunitaria, se debe promover un horizonte hacia la reapropiación colectiva del territorio y sus recursos, acompañado del ejercicio de capacidades colectivas de decisión sobre el mismo. El fortalecimiento de lo comunitario requiere de esfuerzos colectivos con la firme intención de reproducir la vida desde relaciones y principios que van más allá y en contra del capital. Sin duda ese horizonte, además del fortalecimiento de las capacidades materiales de producción y reproducción de la vida, requiere de una recreación creativa de los valores, principios, espiritualidades y subjetividades del pueblo guaraní.
2. Promoción de la propiedad y acceso comunitario a la tierra y territorio. El acceso y control comunitario sobre el territorio reduce las posibilidades de fragmentación y mercantilización de este recurso; además de fortalecer las capacidades de la organización para su gestión. La gestión territorial indígena mediante sus propios sistemas organizativos, promovería el manejo del bosque y de los RRNN de acuerdo a las prácticas y visión de desarrollo del pueblo indígena. Del mismo modo, el control colectivo del territorio con sistemas de ejercicio de autoridad comunitaria y organizaciones fortalecidas, regula la redistribución de los recursos del bosque, equitativas social y ambientalmente.
3. Priorización de sistemas de reciprocidad por sobre los de intercambio mercantil. La base económica que diferencia a los sistemas comunitarios respecto del sistema mercantil liberal, es la lógica de reciprocidad para el intercambio de dones y no el intercambio mercantil orientado a la acumulación. La recreación de sistemas de reciprocidad, además del fortalecimiento de los valores y espiritualidades guaraní, requieren de la reactivación material de sistemas productivos altamente dependientes de la fuerza de trabajo familiar y comunitaria; además de generar las posibilidades materiales para la producción de alimentos y bienes suficientes para reproducir la vida. En el actual contexto son cada vez más las necesidades para la reproducción de la vida familiar y comunitaria, por lo que se requerirá de sistemas de reciprocidad a mayor escala. Es decir se requieren capacidades de generación de sistemas de reciprocidad inter territoriales e inter sectoriales.

1. Fortalecimiento de prácticas y tecnologías de control local y comunitario. La recreación del control y gestión colectiva del territorio y el fortalecimiento de capacidades productivas agrícolas, desde una perspectiva comunitaria, requieren de la priorización de prácticas y tecnologías controladas local y comunitariamente, lo que no quiere decir desechar las tecnologías y prácticas modernas, sino tener la precaución de subordinar su utilización a intereses colectivos por sobre los individuales. El control comunitario sobre las prácticas y tecnologías productivas regularía y limitaría procesos de acumulación individual.
2. Fortalecimiento organizativo y de valores y espiritualidades comunitarias. Una estrategia de fortalecimiento comunitario requiere de organizaciones altamente empoderadas, con capacidades de ejercicio colectivo de autoridad sobre el territorio; pero además de sistemas de recreación de conocimientos, valores y espiritualidades comunitarias. De ese modo, es vital el constante autofortalecimiento organizativo y el control y empoderamiento sobre el sistema educativo para tal fin.

**DESARROLLO DE EJES TEMATICOS**

1. Consolidación del saneamiento y titulación de TIOC en la AGCHI, y estudio de mecanismos de adquisición de tierras, como mecanismos de seguridad jurídica sobre el territorio.
2. Fortalecimiento del sistema normativo de las zonas para garantizar el acceso equitativo al territorio y el uso sostenible de los recursos naturales.
3. Promoción e implementación de iniciativas productivas de aprovechamiento del bosque, orientadas al desarrollo sostenible del territorio.
4. Mejoramiento y conservación de semillas locales, mediante prácticas locales y técnicas, para la restitución de la agricultura guaraní mediante el incremento de la productividad local.
5. Impulso de la producción comunitaria agroecológica mediante prácticas y tecnologías locales adecuadas a los pisos ecológicos de las zonas, orientado a la seguridad alimentaria.
6. Promoción e implementación de programas y proyecto de riego para la producción agroecológica comunitaria.
7. Establecimiento de sistema de gestión de riesgos climáticos y alerta temprana, como apoyo a la toma de decisiones productivas agropecuarias.
8. Fortalecimiento de prácticas comunitarias de ganadería semi-intensiva.
9. Implementación de programa de mecanización y producción de forrajes.
10. Promoción de la comercialización de productos con ventajas comparativas agroecológicas mediante la marca Charagua Orgánica.
11. Establecimiento de un sistema de certificación local de la producción agropecuaria local.
12. Promoción del ecoturismo territorial y fortalecimiento de la artesanía en la AGCHI.
13. Apoyo para el acceso a recursos financiero para iniciativas económico productivas[[2]](#footnote-2).

1. Plan de Gestión Territorial Comunitaria de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae [↑](#footnote-ref-1)
2. ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, Heber Araujo Cossio. [↑](#footnote-ref-2)